

Día del Internet: Promesas y Realidades

México, D.F., 11 a de Mayo de 2015. – El próximo 17 de Mayo se celebra a nivel mundial el Día del Internet, lo que representa una fecha útil para realizar una evaluación de los avances y también de las asignaturas pendientes en materia de conectividad y profundización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la sociedad.

Esta fecha fue definida por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información quien pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que declarara el 17 de mayo como el Día Mundial de la Sociedad de la Información para promover la importancia de las TIC y los diversos asuntos relacionados con la Sociedad de la Información. Así, la Asamblea General adoptó en marzo de 2006 una Resolución (A/RES/60/252) por la que se reconoció el 17 de mayo como Día Mundial de la Sociedad de la Información.

Impulsar la conectividad en México es tarea de la que todos los mexicanos formamos parte, sin embargo, es menester del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) realzar la plataforma de internet por su relevancia social, económica, de capacidad de comunicación y de acceso a la información, así como una herramienta fundamental para el comercio electrónico.

Es por ello que en México, a través de asociaciones como la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), se deben seguir articulando esfuerzos con gobierno, sector público y privado, así como organismos internacionales para asegurar la promesa constitucional y aspiración social de la adopción universal de los servicios de banda ancha entre la población, no sin antes proveer un diagnóstico de conectividad que defina el número de conexiones que quedan por satisfacer para eliminar la persistente brecha digital.

Contrastes de conectividad

De acuerdo con los datos más recientes de conectividad, México contabiliza con 120.4 millones de personas en 2014, de los cuales 55.3 se consideran usuarios regulares de internet, lo que significa que 65.1 millones siguen estando desconectados a una realidad digital cada vez más necesaria para adentrarse a las nuevas formas de interacción social, como la ciudadanía digital.

Por otro lado, la penetración de los servicios de internet refleja aún más el grado de rezago que se tiene en el país, ya que la banda ancha fija continúa teniendo una baja adopción entre la población, equivalente a 17.5 millones de accesos al cierre de 2014. Los accesos móviles superan ya esta cifra y alcanzan 22.8 millones con una penetración muy cercana a

19%, en razón de la elevada adopción de dispositivos móviles y la creciente necesidad de los internautas de mantenerse conectados en cualquier momento del día desde cualquier lugar.

Cabe recordar que si bien el número de suscripciones al servicio de banda ancha en ambas modalidades fija y móvil continúa en ascenso constante, existen hechos estilizados que reflejan disparidades digitales de gran magnitud dentro del territorio nacional.

Por ejemplo, el porcentaje de hogares con conexión a Internet en zonas urbanas es de 30%, cifra que supera varias veces el 4% para hogares en zonas rurales, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) elaborada por INEGI.

De igual forma, podemos dar cuenta de la existencia de una enorme brecha de conectividad entre diferentes contextos socio-económicos, tal que casi tres cuartas partes de los hogares de mayor poder adquisitivo tienen acceso a la red. Mientras que en un franco contraste, apenas 2 de cada 100 hogares entre los más pobres del país cuentan con esta posibilidad.

La conectividad prometida

Este año, México celebra 28 años de tener acceso a internet, pero no así, la promesa de conectividad que requiere el país para su pleno desarrollo digital e integración como sociedad de la información y comunicación.

Las estadísticas anteriores revelan grandes disparidades de conectividad que deben ser solucionadas con la implementación efectiva de políticas de combate a la brecha digital y la asignación de presupuesto digital suficiente para la construcción de infraestructura que permita alcanzar el doble reto: aumentar cobertura y aumentar velocidad de los accesos para que la banda ancha permee en la sociedad mexicana.

La suma de esfuerzos dedicados a este cometido debe provocar que las bondades de internet lleguen a todos, puesto que su acceso está ligado directamente a la productividad y el desarrollo de las personas.

El IDET se une a esta celebración para atestiguar que en el corto plazo sean puestas en marcha acciones efectivas que resuelvan las disparidades digitales, susciten el acceso a internet incluyente para todos, y en donde la suma de industria, regulación y política pública garanticen a todos los mexicanos la óptima conectividad en términos de cobertura, calidad y precio.

Acerca del IDET

El Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) es una asociación civil mexicana, constituida en julio del 2002, con fines estrictamente académicos, de investigación y propositivos, integrado por un grupo de especialistas del sector de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información, que contribuyen al perfeccionamiento del marco regulatorio existente.

Contacto de Prensa:

Ingrid Motta

BrainGame Central

ingridmotta@braingame.biz

Mob. 55 1249.1739

@BrainGameC